



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00242207-UNC-ME#FCQ

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su OHCD-2021-4-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido de que se apruebe el cambio de denominación de la Carrera de Especialización en Inmunología por el de Especialización en Bioquímica Clínica Área Inmunología, como así también incorporar la denominación Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Inmunología y adecuar la denominación del título a otorgar en el Plan de Estudios (Anexo I) y Reglamento (Anexo II)

Lo informado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 65;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su OHCD-2021-4-E-UNC-DEC#FCQ, la que consta en el orden 47 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio de denominación de la Carrera de Especialización en Inmunología por el de Especialización en Bioquímica Clínica Área Inmunología.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar la denominación Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Inmunología y adecuar la denominación del título a otorgar en el Plan de Estudios (Anexo I) y Reglamento (Anexo II) que forman parte de la OHCRD-2021-4-E-UNC-DEC#FCQ.

ARTÍCULO 3°.- Dejar sin efecto la RHCS-2021-141-EUNC-REC.

ARTÍCULO 4°.- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 5°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

sl